

Unifiquemos el Sistema de Salud del Ecuador



La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM y en particular la Facultad de Ciencias Médicas está desarrollando varios posgrados, uno de ellos es la Especialidad en Atención Primaria de Salud (APS). Nuestra Facultad, docentes y estudiantes, también podemos contribuir desde varios espacios para fortalecer la Salud

Pública y Colectiva del Ecuador.

Aunque los prodigios del clima, la buena calidad de la desequilibrada alimentación y la fabulosa adaptabilidad de nuestro pueblo a las endemias, han impedido - principalmente en estos últimos años- desastres epidémicos de incalculables consecuencias, debemos dejar de confiar solamente en estas buenaventuras e implementar cambios verdaderos y significativos.

El Cuidado de la Salud que debe ser propiciado por el Estado, por tal razón nuestros estudiantes se están formando para contribuir con el destierro de toda política de salud que atente contra el desarrollo saludable de los ciudadanos ecuatorianos. No es suficiente, ni conveniente solo priorizar la prevención, curación y rehabilitación, sino que también debemos racionalizar y sectorizar el servicio de salud para no desperdiciar esfuerzos y dar cobertura total urbana y rural. No debemos seguir permitiendo la duplicidad del servicio por parte del IESS, el Ministerio de Salud y otros prestadores. Los programas de medicina preventiva deben ser desarrollados técnicamente y liberados de toda connotación política.

Todos los hospitales públicos con su grupo satélite de centros de salud deben de transformarse en "*Centros Sanatoriales Universitarios*", los países que los implementaron lograron resultados incuestionables en Salud Pública y Colectiva.

Las Universidades y en particular la ULEAM están capacitadas para desarrollar programas alimentarios alternativos, que provoquen cambios en los modos de vida y una alimentación a través de una dieta adecuada con la recuperación de alimentos tradicionales, el Estado no debe perder esta ventaja comparativa, sino que más bien la transforme en un "Bien de Uso", en verdad les digo, solo esto sería un avance gigante en el Cuidado de la Salud.

Las Facultades y Escuelas en Ciencias de la Salud deben participar permanentemente en la creación y sustentación de redes de infraestructura sanitaria -alternativas y formales- que permitan la incorporación de los conocimientos ancestrales de la

medicina indígena y popular para lograr una inclusión verdadera a las redes nacionales de salud a los trabajadores informales de esa rama, para capacitarlos, organizarlos y movilizarlos en equipos multifacéticos.